



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 180, fecha: lunes, 22 de Septiembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

NOTIFICACIÓN COLECTIVA DE PADRONES DE TASAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, ALCANTARILLADO, RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y CANON DMA 2º CUATRIMESTRE 2025

Aprobadas las matrículas de contribuyentes relativas a las tasas por prestación del servicio municipal de agua, tasa por prestación del servicio de alcantarillado y tasa por prestación del servicio municipal de recogida, transporte y tratamiento de residuos correspondientes al segundo cuatrimestre de 2025, así como la aplicación de oficio de las cuotas del canon DMA actualmente vigentes, tanto en lo que se refiere a la parte fija como en lo que se refiere a la parte variable, conforme establece el art. 74 de la Ley 2/2022 de 18 de febrero, de aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, quedan expuestas al público en las oficinas de este Ayuntamiento para examen y reclamaciones por parte de los legitimados interesados durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

La exposición al público de dichos padrones o matrículas, así como las cuotas del canon DMA, producirán los efectos de notificación colectiva prevista en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, pudiendo interponerse por los interesados en caso de disconformidad con las liquidaciones tributarias recurso de reposición ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de finalización del período de exposición al público.

En Yeves, 16 de septiembre de 2025. Fdo. El Alcalde.- Enrique Quintana Arranz



Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: c3257069df888d0d816729d92fd495f7227a2925